

Expediente: 1868/22
Carátula: FUENSALIDA DAVID FERNANDO C/ PREVENCION A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - FUENSALIDA, DAVID FERNANDO-ACTOR
90000000000 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL
30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL
20235175747 - PREVENCION A.R.T. S. A., -DEMANDADO
20368678156 - MARTINEZ, ALVARO BERNABÉ-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1868/22



H105024939390

JUICIO: FUENSALIDA DAVID FERNANDO c/ PREVENCION A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1868/22.

San Miguel de Tucumán, 07 de marzo de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Jorge Conrado Martinez: Asistiendole razon al letrado presentante dejo constancias que se procedio a rectificar el domicilio digital denunciado por el letrado apoderado de la demandada Prevencion siendo el mismo 20-23517574-7.BCD-1868/22.

Actuación firmada en fecha 07/03/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.